Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

Violencia intrafamiliar. Perspectivas teóricas psicosociales

Montevideo - Uruguay

Febrero 2018

Estudiante: María Ximena Valdés Da Fonseca

Tutor: Raquel Galeotti

Resumen

La presente monografía aborda la temática de *violencia intrafamiliar intergeneracional* en articulación con la perspectiva de la teoría del *apego*. Para ello se realiza un relevamiento teórico que incluye textos clásicos de la disciplina psicológica, así como aportaciones novedosas y actuales. Pretende comprender el lugar que ocupa el *apego* tanto en el desarrollo de comportamientos violentos, como en los modos que cada niño/a adquiere para percibirse a sí mismo/a, a los demás y así de relacionarse, incluyendo las diferentes formas que adopta para amoldarse a cada realidad y las consecuencias de ello. Así mismo, se realiza una descripción de los tipos específicos de *apego* que se desarrollan en familias violentas y la forma en que estos aumentan las posibilidades de repetir dichas conductas en familias de generaciones posteriores.

Todos los datos de las investigaciones relevadas en este trabajo aportan información precisa sobre la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar, si bien se entiende que no constituye en sí mismo un factor explicatorio de este fenómeno, colabora en comprenderlo desde su complejidad.

Palabras claves: Apego/ violencia intrafamiliar - intergeneracional

Índice

Introducción..... 3

Cuerpo teórico

Capítulo I Violencia intrafamiliar..... 4

Capítulo II Apego..... 11

Capítulo III Transmisión intergeneracional de la violencia..... 15

Capítulo IV Violencia aprendida..... 19

Consideraciones..... 25

Referencias bibliográficas..... 28

Introducción

Este trabajo monográfico busca dilucidar los entramados subyacentes entre *familia, violencia*, *apego* y las dinámicas que entre estas se dan para conformar el círculo de *violencia intrafamiliar intergeneracional.*

Partiendo de la idea de que la familia es un pilar fundamental para el desarrollo del *apego*, y así, cognitivo, comportamental y emocional de los niños y niñas, cuando la violencia forma parte de la «intimidad» de una familia, ¿cómo se desarrolla el *apego*?, ¿se forma otro tipo de *apego*, el mismo, o ninguno? ¿Qué función entonces cumple el *apego* para las personas violentas? Estas son solo algunas de las preguntas que han dado inicio a esta investigación literaria.

La monografía se desarrolla en cuatro capítulos: el primer capítulo denominado «Violencia intrafamiliar» realiza una introducción en el término desde varios ángulos con el objetivo de abarcar los diferentes elementos que lo integran. Comienza por un recorrido en conocimientos de tipo jurídicos sobre la temática y continua hacia «conocimientos de tipo populares» en búsqueda de comprender los entramados de la violencia intrafamiliar, la dinámica de su funcionamiento, lo que la produce, la mantiene en el tiempo y lo que provoca que trascienda a otras generaciones. Se exponen las consecuencias de dicha violencia para la familia en conjunto y para cada miembro, realizando énfasis en el lugar de los/as niños y niñas de estos grupos familiares que se ven obligados a desarrollarse inmersos en cotidianidades violentas, que a su vez son provocadas generalmente por quienes deberían brindar protección, amor y respaldo. El segundo capítulo denominado «Apego» además de buscar responder a las preguntas que plasmaba con anterioridad, trabaja también en comprender el lugar que ocupa el *apego* en estas «internas familiares», el tipo de *apego* que allí se desarrolla, las consecuencias de este para el individuo, y la relación que se establece entre *apego*, familia y violencia para dar lugar a la producción y reproducción de la violencia intrafamiliar generación tras generación. El tercer capítulo «Transmisión intergeneracional de la violencia» desarrolla los modos en que la violencia intrafamiliar se transmite generación en generación, así como las creencias y conductas que la posibilitan. Y el cuarto capítulo «Violencia aprendida» recopila información sobre los modos en que se ha aprendido y se continúa aprendiendo la violencia, desde la imitación de los/as niños/as a los adultos de forma consciente o inconsciente y el lugar que la sociedad ocupa en este aprendizaje.

Por otra parte, se incluye en forma breve información sobre aspectos psicopatológicos arraigados a las conductas violentas, sin dejar de lado que el trabajo pretende exponer con mayor

profundidad los vínculos violentos dentro de la familia como una forma conductual aceptada y esperada en el relacionamiento y no tanto hacía las anomalías individuales que llevan a comportamientos agresivos en todos los contextos de la vida del sujeto.

Capítulo I

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta el bienestar de la familia en su conjunto y a cada uno de sus integrantes. Se trata de una problemática de prevalencia mundial en el que las mujeres y los/as niños/as son los/as más vulnerables. La OMS[1] afirma que una quinta parte de las mujeres y niños/as en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de esto presentan altos índices de discapacidad e intentos de suicidio en comparación con la población que no lo padece (Díaz Martínez y Jiménez, 2003).

Los diferentes documentos e investigaciones utilizados para el presente trabajo muestran que se suele confundir o limitar la violencia intrafamiliar a la violencia de género, incluso teniendo conocimiento de que, dentro de la violencia intrafamiliar la violencia de género se da en un 35% aproximadamente y la violencia infantil en un 53% pero al ser esta última una conducta más aceptada socialmente no se suele condenar o intentar corregir (Salas Bahamón, 2005).

Lamberti especifica que la mayoría de las legislaciones latinoamericanas —con excepción de las leyes de Costa Rica, Ecuador, Honduras, República Dominicana y Venezuela— no mencionan el concepto global de violencia intrafamiliar, pero si se hace referencia específica a la violencia de género. Así mismo Uruguay, entre otros países, cuenta actualmente con leyes de protección contra la violencia familiar —Ley 16.707, completada con la ley 17.514— pero sin embargo se encuentra dentro de unos pocos países —Chile, Nicaragua, Perú y República Dominicana— en los cuales no es obligatoria la denuncia en caso de conocer actos de violencia infantil o intrafamiliar. Este hecho hace que muchos actos violentos de esta índole no salgan a la luz (Lamberti, 2005). Aunado a la información que arroja el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) de México la cual afirma que es frecuente que las madres oculten los hechos de violencia intrafamiliar cuando el victimario es un familiar y en general el 30% de las víctimas no revelan los hechos por vergüenza (Díaz Martínez y Jiménez, 2003).

[1] Organización Mundial de la Salud.

> La violencia de género constituye la violencia contra la mujer, toda acción pública o privada, en razón de su género, que causa daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, mediante el empleo de la fuerza física o violencia psicológica, verbal, intimidación o persecución (Lamberti, 2005 —cita de código penal de República Dominicana— p. 227).

Mientras que la violencia intrafamiliar se trata de un tipo de conducta que puede ser física, verbal o psicológica que daña a uno o varios miembros de la familia o a cualquier persona con la cual se conviva y sus bienes, también es violencia intrafamiliar si ya no conviven, pero convivieron, o en el caso de las parejas separadas o divorciadas con hijos/as o sin ellos/as (Lamberti, 2005).

Del mismo modo, la violencia doméstica no es lo mismo que la violencia intrafamiliar, ya que la primera se refiere a la violencia ejercida dentro de un espacio doméstico, sin importar si los participantes son familiares. La segunda, a la inversa, no refiere a un espacio físico, pero si a las relaciones de parentesco entre los participantes. A su vez ambos tipos de violencia se diferencian de la violencia de género, ya que en ninguno de los casos se trata de una violencia ejercida únicamente hacia la mujer siendo entendida como todo acto agresivo hacia las mujeres por el hecho de ser mujeres. Esto implica que también hay otros modos de violencia hacia las mujeres que no se tratan de violencia de género, pero a su vez este tipo de violencia no se limita únicamente a las mujeres como víctimas, ya que refiere justamente al género, siendo que la violencia hacia el hombre por otras cuestiones como su orientación sexual puede determinarse también en este tipo de violencia (Castro, 2012).

> Ward propone definir violencia de género como: (…) cualquier daño a otra persona perpetrado contra su voluntad, que tiene un impacto negativo sobre su salud física o psicológica, sobre su desarrollo y sobre su identidad, y que es el resultado de las desigualdades genéricas de poder que explotan la distinción entre hombres y mujeres, en hombres y mujeres (Ward, 2002, en Castro, 2012, p.8).

Johnson por su parte, describe diferentes tipos de violencia de pareja que se conforman por lo que llamó «terrorismo patriarcal» refiriéndose a la violencia ejercida como producto de las tradiciones patriarcales donde los hombres tenían el derecho y deber de controlar a sus esposas de forma terrorista. Y lo que llamó «violencia situacional de pareja» haciendo referencia a los sucesos de violencia ocasionales en la interna de la pareja, como resultado de situaciones de tensión, en esta última se da un alto grado de reciprocidad de la violencia, mientras que en el «terrorismo patriarcal» la reciprocidad no tiene lugar en ninguna de sus formas (Johnson, 1995, en Castro, 2012).

La violencia intrafamiliar ha sido durante mucho tiempo socialmente aceptada, ya que el género femenino históricamente estuvo comprendido como el género débil, sumado a que los niños y niñas eran considerados/as proyectos de individuos a los cuales se les debía castigar para «educar». La tolerancia cultural al uso de la fuerza física para «educar» a los hijos y para resolver los problemas de pareja, explican y respaldan los altos índices de violencia intrafamiliar (Straus, 1980, en Castro, 2012).

Este tipo de violencia causa daños severos a todos los integrantes de la familia —pero me interesa hacer hincapié— en los niños y niñas de dichas familias, que no solo sufren todo lo que significan los actos de violencia, sino que se encuentran más expuestos/as a someterse a estos; ya que por un lado no tienen la independencia emocional como para comprender que las relaciones no se dan únicamente de esa manera y por otro lado y principalmente se —construyen— de esa violencia. La gravedad de los daños físicos y cognitivos que un/a niño/a víctima de violencia física puede sufrir es alta, el hecho de su natural debilidad corporal hace que un solo golpe de un adulto puede provocarle daños permanentes, inclusive la muerte. «...los niños y niñas víctimas de VIF[2] experimentan más problemas respiratorios que niños y niñas similares que no son víctimas de VIF. Lo mismo sucede con las afecciones como la fiebre o EDA» (Ribero y Sánchez, 2004, p. 26).

En los casos de niños y niñas que viven una violencia intrafamiliar de tipo pasiva, los daños no son menores, la negligencia de los cuidados básicos como resultado de un padre violento y desinteresado y una madre golpeada, pueden ir desde la desnutrición hasta problemas de tipo sociales, dificultades en las relaciones interpersonales como consecuencia de aprender un tipo de relacionamiento íntimo inapropiado que experimentan durante toda su vida. Los efectos de aprender estas formas de relacionamiento continúan afectando otras instancias de su vida, como por ejemplo la incapacidad para integrarse de una forma adecuada en una institución educativa. «... los niños, niñas y jóvenes de hogares con VIF experimentan cerca de 0.5 años de atraso escolar cuando se les compara con niños “prácticamente idénticos” pero que no sufren VIF» (Ribero y Sánchez, 2004, p.26).

De igual modo, una investigación realizada por Schneider-Rosen en el período de 1984 a 1991 mostró que los preescolares que habían sufrido violencia de tipo sexual intrafamiliar presentaban menos sentimientos positivos hacia sí mismos cuando se los colocaba frente a un espejo, en comparación con los/as niños/as de la misma edad que no habían sufrido dicha violencia. El estudio comprobó que se trataba de haber adquirido un déficit específico en el uso de las palabras

[2] Los autores se refieren a violencia intrafamiliar por VIF y a enfermedades digestivas agudas por EDA.

que se refería a los estados internos. A su vez, otra investigación comprobó que los/as niños/as que sufrían violencia sexual principalmente, mostraban estados de «retiro del mundo de la mente» y déficit en la mentalización a partir del uso reiterado de la disociación como mecanismo de defensa (Giberti, 2005).

> ...el reconocimiento de los estados mentales del otro puede ser peligroso para el self en desarrollo. Es posible suponer que los estados mentales de organizaciones familiares violentas tendrán características peligrosas para los niños al reconocer el odio o los deseos asesinos involucrados en las conductas de maltrato que fuerzan a la criatura a verse a sí mismo como poco valiosa y poco merecedora de amor (Fonagy en Giberti, 2005, p.143).

La niñez es una etapa muy importante en el desarrollo del sujeto y que esté integrada por relaciones violentas muy posiblemente no hará de este un individuo alejado de la violencia, ya que es lo que ha aprendido de las relaciones y de cómo relacionarse. Sumado a ello es sumamente importante que en esta etapa de la vida se brinde un ambiente familiar de sostén, amor y comprensión para ese/a niño/a, constituyendo lo contrario a lo que puede brindar un ambiente intrafamiliar violento. De este modo no solo ven, viven y aprenden violencia los niños y niñas víctimas pasivas o activas de la violencia intrafamiliar, sino que deben construirse como personas inmersas en esta.

La violencia intrafamiliar es sólo una de las expresiones de un fenómeno más complejo y como tal se compone por varios factores. Díaz Martínez y Jiménez relevaron diversas investigaciones de México y Estados Unidos entre 1993 y 1994 en las cuales se encuentran la investigación literaria de Garza Treviño la cual indica que la violencia se puede relacionar con ciertas lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales, temporales y con problemas en el funcionamiento de la serotonina. Así como las investigaciones de Martínez y Richters que informan que los niños y niñas víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar presentan altas probabilidades de padecer depresión y otros tipos de sintomatología emocional. Parkers agrega síntomas de estrés post-traumático y Mulvey afirma que la enfermedad mental es un factor de riesgo para la violencia, tanto como el abuso crónico de consumo de sustancias —las que más se relacionan con la violencia son el alcohol y la cocaína, y las que menos se relacionan son los opiáceos— Con lo que respecta a los trastornos de la personalidad, el riesgo de violencia se vincula con características antisociales y limítrofes (Díaz Martínez y Jiménez, 2003). En relación con este último Dutton y Golant presentan un interesante paralelismo entre el comportamiento de un hombre con trastorno de personalidad Borderline y las conductas cíclicas del hombre violento (Dutton y Golant, 1995). A su vez, el riesgo

de suicidio, que se puede observar mayormente en las víctimas, se vincula a estados depresivos, distimia y a diferentes trastornos de angustia (Díaz Martínez y Jiménez, 2003).

Bowlby, por su parte, afirma que la violencia doméstica ocurre debido a una versión distorsionada de la conducta de *apego* que se aprende en la infancia y luego se reactiva en las relaciones futuras, como por ejemplo en la relación de pareja (Bowlby, 1988, en Amar y Berdugo de Gómez, 2006).

La familia ocupa un lugar fundamental en el desarrollo y perpetuación de la personalidad violenta. Generalmente se mantiene el triángulo de un niño avergonzado y maltratado por un padre violento y una madre maltratada la cual proporciona un *apego inseguro*. La sociedad que avala y calla funciona como sostén de este triángulo, pero es insuficiente por sí sola. Según Dutton el maltrato parece ser transmitido de generación en generación «como si estuviera codificado en los genes», pero lamentablemente este hecho es improbable. Ya que hay muchos niños/as que sufren de violencia intrafamiliar y no por eso desarrollan una personalidad violenta. Esto significa que si bien la observación e imitación de violencia influyen en la vida adulta posterior no son las únicas determinantes (Dutton, 1997).

> ...creo que la violencia surge de la combinación de la humillación provocada por el padre, el apego ambivalente a la madre —que solo por momentos está disponible— y la socialización (...) como en el caso de una fórmula de un producto químico, se requieren muchos ingredientes para producir un resultado determinado (Dutton, 1997, p. 150).

La perspectiva de un/a niño/a sobre las personas violentas es de omnipotencia, creen que es imposible controlarlos, durante un episodio de violencia intrafamiliar el/la niño/a experimenta lo que se le llama excitación aversiva «...se trata de un estado desagradable de tensión y agitación frenética que piensa que debe dominar para sobrevivir» (Dutton, 1997, p. 151).

Estos/as niños/as pueden actuar de dos formas bajo el estado de excitación aversiva, tratando de controlar la situación que cree ocasionó su excitación o por el contrario y lo que habitualmente sucede es que cree que no puede enfrentar esa emoción y huyen del acontecimiento. Estos eventos aumentan permanentemente sentimientos de impotencia. Huir de esta situación no significa solo alejarse físicamente, un/a niño/a puede huir de la situación de varias maneras como enfocarse en un programa de televisión, en un juego, o encerrarse en su cuarto esto le permite protegerse de los daños de la misma, pero cuando el adulto agresor no le permite huir e insiste en que sea partícipe de su exposición de conductas agresivas, el/la niño/a se encontrará nuevamente en el incómodo estado de impotencia aprendida. «...en esas difíciles circunstancias el niño traga su

rabia y se siente avergonzado por su propia impotencia. Esto debilita aún más su concepto de sí mismo» (Dutton, 1997, p. 151).

Dicha situación intrafamiliar repetida en el tiempo hace que el/la niño/a se adapte a la dinámica intrafamiliar violenta y por esta razón deja de utilizar mecanismos de defensa ante ello. Sin embargo, en ocasiones continúan empleando el mecanismo de defensa más frecuente en víctimas de violencia intrafamiliar que es la *disociación*, en donde la persona separa la mente del cuerpo, es decir físicamente están allí pero mentalmente se dirigen a otro lugar u observan la situación de lejos. En los casos en los que el/la niño/a cree que puede controlar el acontecimiento, en lugar de convertir su excitación aversiva en impotencia, la convierte en ira, esta le permite neutralizar cualquier emoción desagradable al mismo tiempo que te exige una acción. La ira le da una sensación de dominio convirtiendo la impotencia en omnipotencia. Cuando el/la niño/a toma el camino de la acción es difícil que lo deje, ya que la misma le genera cierto placer que se debe a la descarga de la tensión acumulada en el cuerpo. La ira parece eliminar el miedo, funciona como magia que convierte a ese/a niño/a temeroso/a e impotente en uno/a fuerte y seguro/a de sí mismo/a. En este punto es donde la sociedad puede hacer su aporte, ya que las consideraciones tales como «los hombres no lloran» atacan a la expresión de sus emociones y potencian las conductas agresivas como sinónimo de varonil. Es tan así, que los hombres aprenden a no sentir miedo, o al menos a no expresarlo, en lugar de ello saltan directamente a una irritación y cólera a causa de no entender lo que les sucede o no querer saberlo por miedo a enfrentarse a su miedo, miedo que no han podido resolver desde la infancia.

> Los hombres violentos utilizan la ira para disimular sentimientos penosos como el miedo y el rechazo, asociados con su apego ambivalente o temeroso (...) El apego temeroso se convierte en apego colérico. La ira (...) externaliza el conflicto dirigiendo la atención hacia afuera; si culpamos a otra persona, no necesitamos sentir vergüenza o culpa. La mayoría de los hombres violentos han sepultado muy profundamente esos sentimientos inaceptables, utilizando la ira como pala (Dutton, 1997, p.154).

La ira y la conducta de culpabilizar a los demás por los actos condenados socialmente que se llevan a cabo cuando están bajo el dominio de esta, les permiten evitar sentir vergüenza, ambas actúan para proteger la integridad del Yo que fue dañado en las etapas más vulnerables, la ira y la inculpación se encargan de que eso no vuelva a suceder.

En lo que respecta a las mujeres, se da otra variante en la cual más que violentas la sociedad las ha preferido sumisas, una de la gran cantidad de frases conocidas puede ser: «...Tu deber es

ser una buena esposa...», frase que por sí sola parece decir lo contrario a lo que ha significado para sociedades enteras; Donde los sentimientos, pensamientos y creencias de las mujeres no interesan, no aportan y no deben molestar a los hombres con ello. En este sentido las mujeres más que violentarse —en la mayoría de los casos— se guardan sus sentimientos y toman una conducta de aceptación y comprensión de los actos agresivos de sus parejas. Así se va conformando los roles que llevan a una violencia intrafamiliar sin límites.

A su vez la investigación realizada en Colombia —por Amar y Berdugo de Gómez en el 2006—sobre las relaciones de *apego* que establecen niños y niñas víctimas de este tipo de violencia encontró que los/as niños/as víctimas de violencia intrafamiliar activa perciben mayor inaceptación por parte de sus cuidadores principales, a diferencia de los/as niños/as víctimas de violencia intrafamiliar pasiva. Lo cual se relaciona con la fuerte búsqueda que se puede observar en ellos de reafirmación por otras figuras ya sean éstas otros familiares o amigos. En avenencia con los resultados en México donde se ha podido observar que los/as niños/as que sufren violencia intrafamiliar del tipo pasiva se esfuerzan por mantener la imagen de padres «buenos» haciendo ojo gordo a las conductas agresivas y abusivas de estos ya que por el momento no son directamente hacia ellos, « De alguna manera no ser víctima directa del trato violento de los padres parece actuar como un factor de protección para ciertos aspectos de las interacciones con los progenitores» (Amar y Berdugo de Gómez, 2006, pp 2-19).

Con respecto a la madre de familia, si bien es entendible que a una mujer maltratada le sea difícil cumplir con todas las demandas de su bebé, algunas teorías basadas en la violencia intrafamiliar de las sociedades patriarcales hablan de actitudes inconscientes ambivalentes de la madre maltratada hacia sus hijos varones como castigo hacia el género (Dutton, 1997).

Dentro de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil es uno de los modos que representa mayor riesgo para el desarrollo de cualquier sociedad, aunque sus consecuencias sean de popular conocimiento es un fenómeno oculto y poco comprendido. Además de arraigar graves consecuencias físicas y mentales para las víctimas, tiene enormes costos para la sociedad. Son muchas las normas sociales y culturales que contribuyen al maltrato infantil permitiendo justificar al castigo violento como una forma eficaz para educar a los/as niños/as. Este tipo de creencias y conductas de la sociedad promueven la generación y perpetuación de actos hetero agresivos y la vulnerabilidad de los derechos de los niños y niñas como actos corrientes.

De la violencia intrafamiliar intergeneracional se observa que entre un 60% y un 70% de los casos confirma una continuidad intergeneracional de maltrato infantil. El estudio «Rochester Youth Development» informa que los/as niños/as víctimas de violencia intrafamiliar tienen 2,6 veces más

posibilidades de ejercer violencia intrafamiliar en la etapa adulta. Pero a pesar de estas evidencias científicas, se entiende que dichos datos son insuficientes para confirmar de la transmisión intergeneracional del maltrato infantil intrafamiliar (Ochoa, Restrepo, Salas Zapata y otros, 2012-2013).

Asimismo, el fenómeno de violencia intrafamiliar puede prevenirse de varias formas, algunas de ellas pueden ser, la existencia de factores de protección dentro del clima hostil como puede ser el sostén de al menos una persona adulta a pesar de la violencia de los demás integrantes, a través de los colegios y los medios de comunicación, y en la capacitación e inclusión de las mujeres en el mercado laboral que les permita cambiar las relaciones de poder en la pareja y le brinde la independencia necesaria en caso de querer divorciarse (Salas Bahamón, 2005).

Grady, Swett y Shields basándose en los grandes cambios observados en un grupo de investigación que recibía intervención terapéutica en comparación con el grupo que no la recibía, aseguran que el tratamiento psicológico puede ayudar a cambiar los estilos de *apego* de niños/as y de adultos, lo cual contribuye en la disminución de conductas violentas (Grady, Swett y Shields, 2016).

Capítulo II

Apego

Según Moodhead y Oates el ambiente donde se brindan los cuidados de la primera infancia desempeña un papel fundamental en el desarrollo de los/as niños/as, incidiendo en sus logros posteriores y las oportunidades que tendrán. Por este motivo es que los vínculos de *apego* que el/la niño/a entabla con las personas que lo/a cuidan, ya sean estos sus padres, otros integrantes de la familia o profesionales es de vital importancia. «Las relaciones de apego son los vínculos afectivos que los niños pequeños establecen con sus padres y cuidadores clave, estas relaciones son cruciales para el bienestar del niño y para su desarrollo emocional y social» (Moodhead y Oates, 2007, p. 1).

Dutton afirma que el *apego* es necesario para la supervivencia entendiendo que en los primeros años de vida estamos sujetos a una persona que tiene poder de vida o muerte sobre nosotros. Bowlby desde la perspectiva de *teoría del apego* agrega que esta supervivencia de los/las niños/as pequeños/as depende de la capacidad de ellos/as mismos/as por mantenerse lo más próximos que les sea posible de los adultos que pueden brindarles protección, alimentación, cuidados y alentarlos/as en su desarrollo. Sostiene además, que el *apego* es fundamental para la maduración emocional, por este motivo es que un *apego seguro* es de gran importancia para el/la

bebé. Los tipos de *apego* que el/la niño/a desarrolle dependerá de las satisfacciones que resulten de estas primeras demandas (Moodheas y Oates, 2007). «Generalmente los apegos se forman como resultado de conexiones emocionales tempranas con la familia y en la infancia en las relaciones con los compañeros» (Bowlby en Grady, Swett y Shields, 2016, p.3).

Se pueden encontrar diferentes tipos de *apego*: uno de ellos es el *apego seguro* el cual proporciona todo lo que el/la bebé necesita, es cuando la madre logra satisfacer las demandas del/de la bebé, en este tipo de *apego* los/las niños/as se muestran seguros/as y cómodos/as en situaciones de intimidad (Dutton, 1997). Les permite mantener un sentido interno de autoestima y capacidad de sentido de sí mismo, que resulta fundamental para las relaciones íntimas cercanas (Grady, Swett y Shields, 2016). Los/as niños/as que logran establecer una relación positiva hacia uno o ambos de sus progenitores, se encuentran en condiciones de formar una base segura para poder explorar el entorno. Estos/as niños/as confían en la figura con la cual han establecido la relación, saben que estará a su disposición para brindarle lo que necesite. Por el contrario, los/as niños/as que no logran utilizar a sus padres como base segura a partir de la cual explorar el ambiente desarrollan un *apego inseguro*. En este caso no logran elaborar expectativas en cuanto a los cuidados que le brindarán sus cuidadores, no confían en la capacidad de estos para ayudarlos a afrontar sus dificultades emocionales (Moodheas y Oates, 2007). Este tipo de *apego,* a su vez, se divide en el tipo de *apego rechazante*, en el cual los/las niños/as se muestran más desconfiados/as y por ende se alejan de los adultos responsables. Y el *apego temeroso* que se puede visualizar tanto en comportamientos de aferrarse a la persona y no querer separarse en ningún momento, como en situaciones de ambivalencia con respecto a esta última (Dutton, 1997). El deseo de aprobación de los demás es característico de este tipo de *apego,* que se combina con las conductas evitativas por miedo a ser rechazados. Posteriormente se añaden el tipo de *apego preocupado* y *evitativo*, donde en el primero se observa la necesidad constante de aprobación de los demás, mientras que el segundo tipo se define por la necesidad de mantener distancia en las relaciones, para mantener fuera de peligro su autoestima, generalmente muestran poca o ninguna autorreflexión de adultos (Bartholomew & Horowitz, 1991 en Grady, Swett y Shields, 2016). «…. Salomón (1990) agregó la categoría "desorganizado / desorientado" para las personas cuya respuesta a los cuidadores principales cambian continuamente de ansiosos a temerosos» (Grady, Swett y Shields, 2016, p. 2).

Según Dutton, el *apego* se compone por tres momentos: la alarma, el contacto, y si no se logra este último, la ira. El/la niño/a siempre está alarmado/a, cuando se pone en búsqueda de su madre y logra el contacto, se desactiva la alarma y logra el proceso de un *apego seguro*, de lo contrario, si el/la niño/a no encuentra el contacto con su madre, y por ende el momento de alarma

se prolonga por largos períodos de tiempo es que surge la ira. «La ira es el último esfuerzo que se realiza después que todos los otros recursos han fallado. Una conclusión fundamental de la teoría del apego es que la ira surge cuando las necesidades del apego no son satisfechas» (Dutton, 1997, p. 133). Es de este modo que solo el contacto físico del/de la niño/a con la madre puede satisfacer la demanda y así calmarlo/a. En los casos en los que la madre rechaza cualquier tipo de contacto con el/la bebé, el/la mismo/a activará más fuertemente el sistema de *apego*, si el/la niño/a no logra a pesar de usar sus máximos esfuerzos un contacto con la madre se desemboca en un conflicto grave, profundo y no verbal; el paso siguiente es el cólera. Y si ocurre frecuentemente se desarrolla en un *apego colérico*, este es una modificación del tipo de *apego temeroso* que dura toda la vida y explica la reacción con ira a las situaciones de intimidad.

Algunos estudios sobre el juego de niños/as que han sido separados por tiempos prolongados de la madre muestran un tipo de juego hostil y violento, comparado con niños/as que no han sufrido dicha separación. También se ha podido observar la misma ambivalencia con la que se comporta un adulto violento en el seno familiar, mezclando actos agresivos y afectuosos. «La ira es la primera fase de la reacción de un niño a la separación. Es una “ira que nace del miedo”: miedo a la pérdida. Su finalidad es recrear mágicamente el objeto perdido o impedir su desaparición» (Dutton, 1997, p. 134). La ira tiene como objetivo proteger una relación valiosa y la violencia es una manifestación deformada de esta emoción que el adulto violento ha aprendido y que ahora usa con funcionalidad. El objetivo es siempre el mismo: retomar el control de las relaciones a través del contacto físico.

El/la niño/a que fracasa reiteradamente en sus demandas de *apego* entra en depresión y finalmente en desapego; este sistema lo repite el adulto violento, una vez que desagotó toda su ira y no logra su cometido —por ejemplo: cuando un hombre violento no logra que su esposa se quede en la casa— entra en depresión y reproduce el duelo del abandono materno.

Bowlby destaca que los/as niños/as son fuertemente afectados por las amenazas de sus padres a abandonarlos si «no se portan bien». Esto que parece un dato menor, provoca que los/las niños/as se encolericen, pero en este caso no expresan su ira ya que temen que sus padres finalmente los abandonen. Es por este motivo que la ira contra un progenitor se reprime y posteriormente se dirige hacia otros objetos.

El *apego* y la confianza se desarrolla durante toda la infancia, incluso la adolescencia y lo aprendido en este período persiste inalterado durante toda la vida, es por este motivo que hay una relación directa entre los tipos de *apegos* desarrollados durante la infancia y las conductas agresivas

en la intimidad del hogar. Estas experiencias de vida construyen las representaciones internas que se tiene sobre sí mismo y sobre los demás, que a su vez son componentes fundamentales de la personalidad. De este modo, si por ejemplo se tiene la creencia de no ser merecedor de recibir amor, con respecto a la imagen que se ha creado de sí mismo en base a las experiencias tempranas de *apego*, esto crea representaciones inconscientes que se ponen a funcionar en el relacionamiento con los demás, en este ejemplo probablemente no sentirá confianza hacia los otros. Esta desconfianza que el otro genera por la creencia de no ser querido y que por este motivo espera ser abandonado, perpetúa el aislamiento ya que se alejan para no ser abandonados, sufren por ello porque en realidad quieren ser queridos, y este sufrimiento genera ira la cual aleja aún más a los demás (Dutton, 1997).

El *apego colérico* es el resultado de algunos *apegos temerosos, ansiosos* o *ambivalentes*, en donde el/la niño/a se encuentra en una cotidianidad muy agotadora y frustrante en la cual trata desesperadamente llamar la atención de su madre de quien es inmensamente dependiente. El/la niño/a sufre más que en los casos en los que la madre los abandona por completo, ya que en estos casos tienen la oportunidad de adaptarse a una nueva realidad y formar nuevos *apegos*. Pero en este caso el/la niño/a no tiene cómo escapar del sufrimiento, desesperación y frustración, por el hecho de que sabe que la madre de vez en cuando le responderá a sus pedidos. Queda atrapado/a en insistir lo suficiente como para lograr su atención y una vez que lo logra intenta aferrarse a ella o hacer que cambie. Dutton observa que esta conducta que muestran los/as niños/as con este tipo de *apego* se repite en la personalidad del golpeador, sienten mucha rabia, pero no son capaces de expresarla porque temen ser avergonzados y abandonados. «Los hombres que arrastran problemas de apego desde la niñez es probable que se sientan ansiosos por regular la intimidad. Su excitación y su ira se originan en un temor profundamente arraigado relacionado con el objeto de apego original» (Dutton, 1997, p.138).

Los sujetos que han experimentaron este tipo de *apego* en la niñez aprendieron que sus necesidades son bien satisfechas por su madre, pero que eso no basta, ya que ella puede estar disponible para satisfacerlas o rechazarlo, lo cual construye los cimientos del tipo de relacionamiento ambivalente de los hombres violentos que presenta un conflicto entre el aferramiento y el distanciamiento extremo en ambos casos. Diferentes estudios han confirmado la relación casi directa entre el *apego ambivalente —temeroso o ansioso—*, el posterior *apego colérico* y la violencia adulta intrafamiliar. Uno de dichos estudios se basó en la muestra —a hombres violentos— de diferentes escenas cotidianas de una familia, las escenas que mostraban conflictos por la búsqueda de mayor independencia por parte de las mujeres generaba altos niveles de ira en estos hombres que han experimentado *apego ambivalente* en la niñez, esto explica en parte las

conductas evitativas a que sus esposas busquen trabajo o tengan diferentes actividades por fuera de lo que respecta a su familia y el hogar, ya que inconscientemente significa un riesgo de ser abandonado como lo fue para el bebé que era abandonado momentáneamente por su madre (Dutton, 1997).

> El apego del niño pequeño es decisivo, tanto por el lugar que ocupa al inicio de los caminos del desarrollo como por su relación con numerosas funciones evolutivas cruciales: la afinidad social, la modulación de los estímulos, la regulación emotiva, y la curiosidad, por nombrar solamente algunas de ellas. Las experiencias de apego siguen teniendo, incluso dentro de una perspectiva tan compleja, vital importancia para la formación de la persona (Sroufe, 2005 en, por Woodhead y Oates, 2007 p. 38).

Capítulo III
Transmisión Intergeneracional de la violencia

Un estudio realizado por Pollak sobre las formas en que se transmite la agresión entre las parejas de una generación a la otra le permito construir un modelo teórico que establece tres supuestos básicos sobre dicha transmisión (Pollak, 2002, en Salas Bahamón, 2005).

1. La probabilidad de que el esposo sea violento depende de si él creció en un hogar violento o no violento;
2. La probabilidad de que una mujer se divorcie de un esposo violento depende de si ella creció en un hogar violento o no violento;
3. Los individuos que crecieron en hogares violentos tienden a unirse con individuos que crecieron en hogares violentos (Salas Bahamón, 2005, p. 293).

Este estudio permite visualizar el círculo de relaciones violentas que habitualmente se mantienen para transmitir la violencia intrafamiliar generación tras generación. Afirma que el divorcio es el gran «protector» de la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar, ya que una mujer que se divorcia de un esposo violento evita que los hijos sean testigos del maltrato y por ende accedan al contacto y vivencias de dichas conductas. En este sentido se ha comprobado que las relaciones conyugales están vinculadas a las relaciones que establecen padres e hijos, y estas últimas surten efectos en el desarrollo de los/as niños y niñas. Se plantea que los/as niños/as más positivos/as anímicamente presentan madres activas, sensibles y contentas con sus relaciones conyugales. Así como se ha observado un cambio negativo en el comportamiento de niños/as que

sus padres se encontraban insatisfechos con su vida conyugal, siendo más insensibles y desinteresados por la vida de sus hijos (Woodhead y Oates, 2007).

En los grupos familiares donde predomina la discordia matrimonial, abuso y/o abandono de los/as niños/as crean las condiciones necesarias para el desarrollo de un *apego desordenado* el cual se relaciona con comportamientos agresivos de exteriorización en la niñez y con trastornos psicológicos en la adolescencia. Estos problemas de conducta que el/la niño/a desarrolla a causa de desórdenes de *apego* generalmente lo/a llevan al fracaso escolar y social, hechos que incrementan los comportamientos antisociales en la adolescencia y en la edad adulta. «...la calidad de las relaciones entre los padres afecta los vínculos de apego de sus hijos y su desarrollo ulterior» (Moodheas y Oates, 2007, p. 6).

No sólo el rol de los padres es importante, dado que los/as niños/as entablan más de una relación de *apego* con las diferentes personas que los/as cuidan, estos vínculos de *apego* forman redes de apoyo fundamentales para el/la niño/a principalmente cuando los vínculos de *apego* con los progenitores fallan.

> ...los niños y sus madres están circundados e inmersos en grupos sociales complejos, compuestos principalmente por parientes, que desempeñan un papel decisivo en el cuidado, la protección, la socialización, la enseñanza y la alimentación de los niños y jóvenes (Hrdy, 2001 en Moodheas y Oates, 2007, p. 8).

Entre la genética y el comportamiento se han detectado lazos conformados a través de las relaciones de *apego*, ya que estas son desarrolladas sobre todo en la crianza. Si bien cobrar *apego* es un acto natural, las formas en que se desarrolle el mismo depende de las condiciones específicas de ese/a bebé, su entorno más próximo y la cultura en que está inmerso/a él/ella y su familia.

Con respecto al cuidado suministrado por otras personas fuera del seno familiar, este resulta fundamental para el desarrollo del/de la niño/a. Algunos estudios han observado que cuando la calidad del cuidado no parental es alta, el crecimiento cognitivo de los/as niños/as se acelera, cuando es baja ocurre lo contrario. No obstante, los/as niños/as que son cuidados en grupos por tiempos prolongados tienen más probabilidades de tomar conductas agresivas y desobedientes a partir de la etapa escolar. «...si una porción considerable de la vida de un niño pequeño transcurre en ambientes destinados al cuidado fuera del entorno familiar, tiende a aumentar el riesgo de que manifieste problemas de conducta en los sucesivo» (Moodhead y Oates, 2007, p. 18).

Otra característica importante de la conducta familiar para con los/as niños/as pequeños/as es la estimulación lingüística, ya que forma parte del desarrollo cognitivo y lingüístico de los/as niños/as. De este depende en gran parte las relaciones posteriores, teniendo en cuenta que las personas que no pueden expresar verbalmente lo que sienten o desean, posiblemente desarrollen problemas de conducta y de carácter emotivo.

Si bien la sensibilidad de los cuidadores es fundamental para establecer vínculos de *apego seguro* y así estimular un desarrollo adecuado del/de la niño/a, los autores destacan que no es suficiente, ya que es fundamental que el cuidador tenga la capacidad de poder pensar lo que el/la niño/a está pensado, lo que Fonagy —y otros— llamaron «funcionamiento reflexivo»; se ha descubierto que el mismo contribuye fuertemente al desarrollo de habilidades para controlar las emociones. Lo cual es fundamental para todo tipo de relaciones posteriores (Fonagy, 2002, en Moodhead y Oates, 2007).

Las últimas investigaciones realizadas en Alemania han demostrado que el lugar del padre en los vínculos primarios es de gran importancia. El juego interactivo, sensible y estimulante de los padres con los/as niños/as pequeños/as tiene consecuencias significativas para las representaciones de otras relaciones estrechas, como las amistades íntimas a los 16 años y las relaciones de pareja de adultos jóvenes. Por el contrario, el escaso juego de los padres con sus hijos/as pequeños/as se relaciona con problemas de conducta que se visualizan en la etapa preescolar tanto en niños como en niñas.

Winnicott desarrolla el concepto de la madre *suficientemente buena* haciendo alusión a determinado modo de relacionamiento entre la madre y su hijo/a fundamental para que ese/a niño/a pueda establecer vínculos de *apego seguro* y así logre un desarrollo cognitivo, emocional y comportamental adecuado. No obstante, el propio Winnicott dedicó mucho trabajo a cuestionar la idea de «madre perfecta». Él afirma que el papel fundamental de la madre está en permitir que su hijo/a experimente una cantidad tolerable de frustraciones. Es decir, que no se trata de acudir y consentir inmediatamente las demandas del/de la niño/a. Esta conducta que destaca Winnicott como la más acertada de la madre permite que el/la niño/a no establezca resistencias a la espera y además desarrolle confianza hacia ella y hacia los demás, ya que entiende que por más que no acuda inmediatamente lo hará en algún momento. Prefirió llamar a esta madre como *adecuada* y asegura que este tipo de relacionamiento con el/la niño/a permite que desarrolle la independencia, la conciencia de sí mismo/a y su identidad (Winnicott, 1964 – 1965, en Moodhead y Oates, 2007).

Por otro lado, las normativas impuestas por la sociedad promovedoras de ciertos roles familiares pueden provocar efectos en las dinámicas de las familias y en lo que cada integrante

entiende de su papel y el que debería desempeñar el otro. Las expectativas que un/a niño/a tiene sobre lo que debe ser un padre, una madre, un/a hermano/a y una familia también puede ser contraproducentes, principalmente si su realidad no es la que posteriormente le enseñan cómo la «ideal» y socialmente aceptada. Los efectos negativos de quedar por fuera de estos prototipos pueden ser graves tanto para cada miembro de la familia como a la dinámica de la misma en su conjunto.

La investigación realizada en México en el 2015 por María Alicia Moreno e Isabel Stange sobre la percepción que los niños y niñas tienen de las figuras de *apego* y su influencia en la construcción de su identidad, explica que la dependencia absoluta hacia los progenitores que los/as niños/as tienen en los primeros años de vida para sobrevivir promueve vínculos casi inquebrantables. De hecho, una vez más independientes y aunque con ciertas falencias en los cuidados básicos por parte de los padres y madres, los/as niños/as preescolares siguen considerando a los mismos como la fuente principal de cuidados. De igual modo, los resultados confirman que las representaciones sociales que se desarrollan en la infancia sufren muy pocas modificaciones en etapas posteriores y las mismas se manifiestan en relaciones futuras. Esta idea reafirma que, conjuntamente a este patrón de funcionamiento de los vínculos primarios mencionados, los signos y significados culturales sobre la familia contribuyen en forma recíproca sobre las modalidades del relacionamiento intrafamiliar los cuales son transmitidos generación tras generación (Rodríguez, 2004 en Amar y Berdugo de Gómez, 2006).

Las familias que enfrentan separaciones o interrupciones en los cuidados brindados de padres/madres a hijos/as o desórdenes en estos cuidados pueden proporcionar consecuencias negativas para el desarrollo de los/as niños/as. Si este tipo de conductas se aprenden y se repiten, las dificultades en las relaciones de *apego* pueden perpetuarse generación en generación. Así mismo, los/as niños/as que desarrollan *apegos inseguros* por la falta de relaciones afectivas y positivas con sus padres/madres, incrementan el riesgo de que estos/as manifiesten problemas de conducta y trastornos emotivos. Del mismo modo aquellos/as niños/as que se ven sometidos/as a disciplinas duras con límites rígidos que no se mantienen en el tiempo, aprenden a alcanzar sus metas a través de medios coercitivos. Los modelos de familia en los que reina una dinámica represiva aportan a comportamientos problemáticos por parte del/de la niño/a, ya que no asimila los mecanismos de autocontrol y las destrezas sociales positivas. Las relaciones de *apego* que los/as niños/as desarrollan con sus cuidadores se transforman en «modelos de funcionamiento» estos modelos afectan las relaciones que se establecen a partir de la adolescencia e intervienen en sus comportamientos una vez que son padres. Las familias que se muestran más cerradas al apoyo exterior suelen repetir esta dinámica generación tras generación.

Un estudio realizado por Main, Goldwyn, George, y otros entre 1985 y 1994 —Universidad de California— a través de la creación y aplicación de una entrevista para evaluar el *apego* del adulto. Descubrieron justamente que los modelos de *apego* pueden transmitirse generación en generación. La entrevista permitió observar el vínculo que el adulto tiene con sus relaciones de *apego* primarias. Se pudieron observar tres tipos de vínculos: el tipo rechazante, donde el adulto considera que lo sucedido en la infancia no tiene importancia; el que muestra una actitud autónoma, en la cual reconoce la importancia que la niñez ha tenido tanto en esa etapa como en la etapa actual, y también están quienes realizan una narración preocupada de esa etapa de la vida, en estos casos también parece entender que fue una etapa importante pero no logra despegarse de cuestiones irresueltas de ese momento. Los autores consideran que el estilo de *apego* del adulto es importante porque influyen en los modos de comportarse con sus hijos, es así como las relaciones de *apego* formadas en la infancia de una persona se vinculan con las relaciones de *apego* adultas y así con las relaciones de *apego* que entablan con sus hijos (Moodhead y Oates, 2007).

Capítulo IV

Violencia aprendida

Históricamente la mujer ha ocupado el lugar del género débil, así como el niño y la niña el de una «persona» sin derechos, «persona en construcción», la cual depende de una buena guía —referente familiar— y «educación» para llegar a convertirse en «ciudadanos de bien», las formas de lograrlo han incluido durante años el maltrato físico, verbal y psicológico, función que lleva a cabo el hombre, así como todos los mandatos dentro del hogar por ser considerado superior y por ello con autoridad sobre los demás. Estos ideales provenientes de patrones culturales como el patriarcado y el machismo han permitido que el hombre abuse y maltrate a su mujer e hijos como una insignia de la identidad masculina. La violencia física a menores duplica la negligencia ocasional, lo cual refleja que las conductas de violencia física hacia los/as niños/as son parte de la cotidianidad intrafamiliar (Ribero y Sánchez, 2004). «...los corporales formaban parte de una pauta cultural internalizada transmitida de padres a hijos, respaldada por la necesidad adulta de expresar agresividad y aceptada comunitariamente como forma de educación (entendida esta última en su función exclusivamente adaptativa)» (Giberti, 1964, en Giberti, 2005, p. 133).

A nivel mundial y principalmente en Latinoamérica ya desde hace un tiempo hay un fuerte impulso por modificar estas creencias y las conductas que vienen arraigadas a estas, pero algunos hechos en los últimos tiempos han demostrado que ideas de este tipo, sobre las relaciones de poder

entre los géneros que conforman una familia, se mantienen principalmente en el área rural, puertas adentro de cada casa.

> En el medio urbano los estresores suelen ser distintos y muchos más intensos que en el medio rural; no obstante, en algunas poblaciones rurales las tasas de violencia intrafamiliar y social presentan un incremento sustancial a causa de patrones sociales particulares de la zona (Díaz Martínez y Jiménez, 2003, p.355).

Un estudio realizado en la India (Rao, 1995) mostró que el bajo nivel educativo de las mujeres y el mayor número de hijas en las familias —en la India implica mayores gastos ya que deben pagarle a la familia del prometido, por ende, cuando tienen muchas hijas es sinónimo de pobreza— hace que estas sean menos valoradas y en consecuencia son maltratadas por sus esposos (Salas Bahamón, 2005). Del mismo modo, otra investigación realizada en Colombia (Ribero y Sánchez en el 2004 con base en CEDE[3] 2003) informa que las mujeres con un promedio menor en años de educación que su esposo, así como menor cantidad de ingresos económicos que su pareja o directamente que carece de estos ingresos tienen dos veces más probabilidades de sufrir violencia por parte de su pareja que las mujeres que no se encuentran en dicha situación. Aunado a que las mujeres con bajo nivel educacional no solo tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia intrafamiliar, sino también de ejercerla contra los menores de la familia. Este maltrato es de mayor incidencia cuando cuyas madres se encuentran en unión libre o separadas. Además de que las mujeres desempleadas tienen mayor probabilidad de sufrir violencia intrafamiliar por parte de su pareja, una vez ya víctimas, es muy difícil que busquen empleo, por la disminución de su autoestima y debilitamiento en las capacidades físicas. Hechos que permiten cerrar el círculo de violencia intrafamiliar (Ribero y Sánchez, 2004).

> ...la posición dependiente de la mujer dentro de la familia impulsa al hombre a ejercer una relación de poder más fuerte que permite el maltrato severo como mecanismo de obediencia o sometimiento para conseguir lo que él quiere. Sin embargo, esta relación puede estar determinada por la experiencia vivida en las familias de origen, tanto del hombre como de la mujer (Salas Bahamón,2005, p. 319).

Desde la perspectiva del *aprendizaje social*, se entiende que el ser humano desde que nace es un ser social, como tal lo que es y sus comportamientos son una construcción que se va desarrollando a través de la interacción con los otros en un proceso continuo de socialización. De esta manera, el proceso de socialización será el proceso de aprendizaje de las conductas sociales,

[3] CEDE - Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico en Colombia.

normas y valores considerados adecuadas dentro del contexto donde se encuentra el individuo. A medida que los niños maduran física, cognoscitiva y emocionalmente buscan su independencia de los adultos, por lo que el necesario cambio del control externo al autocontrol hace imprescindible la interiorización de las normas y valores característicos de la cultura donde deben insertarse. El proceso de socialización se inicia desde el momento del nacimiento y va progresando y evolucionando durante todas las etapas de la vida. La socialización exige, por tanto, adoptar unos patrones sociales determinados como propios —como por ejemplo el patriarcado—, con el objetivo de conseguir la necesaria autorregulación que permita una cierta independencia a la hora de adaptarse a las expectativas de la sociedad. «Lo que ocurre en el mundo del niño es significativo, pero no es la totalidad de la historia. Cada uno sigue escribiendo su propia historia de desarrollo humano mientras vive» (Papalia, Olds y Feldman, 2001, en Yubero, 2004, p.819).

Aunque la familia siga siendo el centro del mundo social del niño, éste empieza a interesarse por otras personas fuera de su hogar, siendo especialmente importante el grupo de iguales, el cual alcanzará su máxima importancia en el período de la adolescencia. Este paso supone que el niño se vuelva constructor de su propio mundo social. La interacción de los/as niños/as con sus pares permite desarrollar las destrezas necesarias para su socialización y para el logro de su independencia social. En la adolescencia, etapa caracterizada por el aislamiento de la sociedad de los adultos y hostilidad hacia los valores impuestos, puede despertarse cierta rebeldía que implique conflicto con la familia. Los adolescentes buscarán entonces el apoyo en los amigos que comparten sus mismas creencias, constituyéndose éstos en fuente de afecto y orientación social frente a los modelos comportamentales que les ofrecen sus padres. Así, los amigos, frente a los padres, son las personas en las que más se confiará con relación a la intimidad y el apoyo, Sin embargo, la influencia de la relación con los padres establecida en los años anteriores a la adolescencia juega un papel decisivo, y por ello los esfuerzos socializadores deben iniciarse desde la niñez más temprana (Yubero, 2004).

El proceso de socialización facilita los medios para hacer efectiva la participación social del individuo y, a su vez, posibilitan el mantenimiento de la sociedad de la que el individuo socializado forma parte. Por ello se trata de un proceso de interés mutuo tanto para el individuo —interesado en insertarse en determinado entramado social— como para la sociedad —en relación con su supervivencia— (Elkin y Handel, 1972 en Yubero, 2004). Desde la *perspectiva cognitiva*, la socialización es un proceso establecido por los miembros de una comunidad, que comparten y generan tanto de modelos internos de procesamiento de respuestas como de representaciones del comportamiento social que, además, influirán en las relaciones posteriores que establezca la persona (Hazan y Shaver, 1987 en Yubero, 2004). La interacción social es el aspecto central de la socialización, que en síntesis puede considerarse como un proceso de relaciones a través del cual

se desarrollan determinadas formas de pensar, sentir y actuar que son características de un grupo. Este proceso producirá cambios en el propio individuo y en el sistema de relaciones que establezca (Yubero, 2004).

El conflicto, la violencia y el maltrato, la prevención y el tratamiento de ello es un problema que compete a todos los agentes socializadores. Entendiendo por estos a las personas e instituciones que se ocupan de que la interiorización de la estructura social se haga efectiva. Los agentes poseen distintas posibilidades de influencia. Tradicionalmente, se han considerado como los principales agentes de socialización: la familia, la escuela, el grupo de iguales, los medios de comunicación y, actualmente se ha incorporado la influencia de las nuevas tecnologías como es el caso de Internet. La educación y socialización son dos conceptos que trabajan juntos, de manera que al hablar de socialización nos referimos a un proceso de educación que permite la adaptación y desarrollo de los individuos en un determinado contexto social. Este proceso de socialización orientará las relaciones que establece la persona con los demás, que serán las que van a ir estableciendo su estructura básica de comportamiento social y cognitivo (Yubero, 2004).

Según Bandura (1987) la mayor parte de las conductas humanas son aprendidas a través de procesos sociales, concretamente a través de procesos de observación e imitación dentro de una dinámica de interacción social, el desarrollo del aprendizaje social es fundamental si entendemos que el comportamiento es, esencialmente, un producto del aprendizaje, donde el contexto social que rodea al individuo tiene un peso importante. Desde el momento en que se produce la conducta humana hasta que llega a su expresión final intervienen una serie de factores personales o procesos particulares que suceden en el individuo como son: *los procesos simbólicos*, a estos se refiere por las representaciones internas de las conductas observadas que se toman como guía de acción conductual. «Las personas estamos capacitadas para resolver problemas simbólicamente, puesto que nuestros procesos mentales nos pueden permitir la comprensión y previsión de conductas futuras» (Yubero, 2004, pp.839 y 840). Por otra parte, *los procesos vicarios* tienen lugar cuando aprendemos por la conducta de otros, de modo que los otros funcionan como ejemplos y a través de la observación podemos adquirir nuevos comportamientos. Y *los procesos autorreguladores*, funcionan a través de criterios internos y autoevaluaciones, también se modifican las conductas propias, de modo que no es exclusivamente determinada por variables externas (Bandura, 1987, en Yubero, 2004). Por este motivo es importante que los modelos que presentan los adultos estén en armonía con las enseñanzas que se quieren transmitir. Ya que, «los niños no hacen lo que los adultos les dicen que hagan, sino más bien lo que les ven hacer» (Reichard, 1938, en Yubero, 2004, p.840) Según Bandura (1982) la imitación es necesaria para el aprendizaje, entendiendo que «si el único aprendizaje posible fuera el que se da a través de las consecuencias

de los ensayos y errores, las perspectivas de supervivencia serían escasas...» (Bandura, 1982, en Yubero, 2004, p.840).

Sin embargo, según la teoría del *aprendizaje social* las personas realizan actividades que les satisfacen y rechazan las que les desagradan. Hay tres tipos de incentivos que influyen directamente en la ejecución de la conducta aprendida. Por un lado, *los motivadores directos*, según esta teoría los resultados influyen en la conducta por su valor informativo, provocando expectativas en los resultados, anticipando premios y castigos. Es necesario tener en cuenta que en el *aprendizaje social* el refuerzo no es una condición necesaria para que se realice una conducta, pero si, una condición que puede facilitar el proceso. En esta línea Bandura (1974, 1982) destaca que, si bien el aprendizaje por imitación se da sin refuerzo, de que este exista, aumenta las probabilidades de que la conducta persista. También se encuentran *los motivadores vicarios*, producidos por la observación, un observador modifica la conducta después de haber observado cómo otros individuos se han beneficiado de realizarla, el éxito de los otros en realizar determinada conducta aumenta la posibilidad de realizarla, lo que se le llama *reforzamiento vicario*, mientras que, si observa lo contrario, la posibilidad de realizar dicha conducta disminuirá, a lo cual se le llama *castigo vicario* (Bandura, 1974, 1982 en Yubero, 2004). «Del mismo modo la observación de una conducta socialmente indeseable, que no vaya acompañada de consecuencias negativas, puede llegar a imitarse si no se perciben riesgos» (Yubero, 2004, p.841).

Cuando los/as niños/as de la familia son testigos de la violencia entre sus padres, interpretan que este tipo de comportamiento es apropiado en las relaciones íntimas, por esta razón es que Magdalena Sala Bahamón a través de su investigación afirma que algunos tipos de violencia se transmiten a las siguientes generaciones, debido a que los hijos aceptan y aprenden el comportamiento de sus padres. «...las personas víctimas y testigos de violencia intrafamiliar cuando pequeños, tienen una mayor probabilidad de aceptar estas conductas agresivas, legitimarlas y repetirlas cuando son adultos, tanto con sus hijos como con su pareja» (L. M. Salas Bahamón, 2005, p. 289).

Sin embargo, según Dutton creer que la violencia está basada en los tipos de socialización es insuficiente. Ya que de ser así todos los hombres socializados en la misma cultura deberían ser violentos y eso no es así. Pero tampoco descarta totalmente la influencia de esta, entiende que debe de combinarse con aspectos psicológicos arraigados en el desarrollo de la personalidad (Dutton, 1997). De igual manera Eva Giberti considera que no es correcto entender que este tipo de violentos son rehenes de una cultura tal que los obliga, ya que hay un momento de definición subjetiva en el cual se elige un camino. En el desarrollo de este tipo de personalidad forma un papel

fundamental los integrantes de la familia, principalmente aquellas figuras de *apego* como son la madre y el padre, por ejemplo (Giberti, 2005).

A diferencia de lo que se suele creer la madre no es la única causante de los fuertes daños, el padre ocupa un lugar fundamental en el desarrollo de este tipo de personalidad. Algunos estudios han revelado que el/la niño/a que es rechazado, avergonzado o abandonado por su padre en primer lugar y que además queda al cuidado de una madre que está disponible eventualmente en segundo lugar, no logra recuperarse de ese trauma. En este caso se entiende que la violencia sí se aprende en el hogar, pero es mayormente como resultado de la disfuncionalidad familiar que como imitación de las conductas aprendidas. Esta disfuncionalidad es la que abre camino a pensamientos y sentimientos que posteriormente dan lugar a la personalidad violenta. La sociedad influye, pero solo una vez que ya se ha conformado la personalidad (Jorge Garaventa, 2005).

> La violencia, efectivamente, no es una simple cuestión de impulsividad o descontrol, detrás de un individuo violento hay una construcción familiar y social de formas de relación en las que la resolución de conflictos y respuestas frente a la frustración implican formas abusivas de controlar y dominar al otro (Jorge Garaventa, 2005, p. 282).

Resulta un tanto paradójico que la misma sociedad que dio luz los Derechos del niño, niña y adolescente, al mismo tiempo trabaje en función de «esconderlos» por resistencias sobre el «orden familiar». La mayoría de los adultos conocen la existencia de estos derechos, pero en su mayoría los ignoran y por ende no se les informa de ellos a los niños y niñas de la familia. Esta conducta se sostiene en la idea de que el conocimiento de los niños y niñas sobre sus derechos puede provocar la caída de las organizaciones familiares que se basa en la violencia, sometimiento y abuso, considerando a éstas como la mejor forma de convivir. «Se teme que el aprendizaje de sus derechos posicione a niños y niñas en un lugar de poder, que es el lugar de los adultos. Siempre fue así» (Giberti, 2005, p. 56).

Así mismo, todas las instituciones que acogen las primeras etapas de vida llevan el lema de «educación y respeto», otra paradoja en las conductas de los adultos hacia la niñez, ya que, si se «educa» desde la violencia difícilmente se «eduque» bien y mucho menos se proporcione respeto.

> Si el empleo del castigo corporal debe ser condenado en la familia y en la escuela, no es esencialmente porque pueda perjudicar a ciertos individuos más o menos desequilibrados —niños, adolescentes, adultos—, lo que sería grave para ellos y para la sociedad, sino porque estimula la agresividad en su aspecto brutal y desmiente el respeto a la persona humana, sancionando un comportamiento que va en

sentido contrario a tal respeto (Piaget, 1952, en Giberti, 2005, p. 131).

El acto de castigar para enseñar a obedecer es otra de las conductas de abuso de poder que se dan en algunas dinámicas familiares. Se puede oír que se les enseña a obedecer «por el bien de ellos/as», cuando en realidad el único bienestar proporcionado en este acto es a los adultos que aseguran su identidad, identidad de poder, en el entendido de que el «hacerse obedecer» produce una gran satisfacción y tranquilidad. Hecho que se expresa de la misma forma para los hombres que enseñan a obedecer a «sus mujeres» «por el bien de ellas» «Si partimos de justificaciones socialmente explícitas y hasta valoradas, a la niña se la golpea para que "no sea puta" y al niño para que "se haga hombre"» (J. Garaventa, 2005, p. 288).

En las instituciones educativas también se encuentran pensamientos y procederes de este tipo, debido a que es más sencillo trabajar con niños/as que obedecen a trabajar con los/as que cuestionan para aprender y peor aún, que en este mecanismo además pueden adquirir conocimientos que pongan en riesgo su obediencia y por ende el poder de los adultos sobre ellos, Giberti le llama a ese mecanismo «...estructura de dominio parental, enmascarada en los valores de obediencia indiscriminada —sin discernir cuando la obediencia es protección y cuando es maltrato—» (Giberti, 2005, p. 134). A lo que Elias Canetti agrega: «La fuerza con que el niño recibe órdenes, la tenacidad y fidelidad con que las guarda no es un mérito individual (...) Todo niño, incluso el más corriente, no pierde ni perdona ninguna de las órdenes con que fue maltratado» (E. Canetti, 1981, en Giberti, 2005, p. 135).

Consideraciones

La violencia intrafamiliar excede el grupo familiar, pero solo recientemente se ha comenzado a visualizar. Generaciones enteras han sido destinadas a la violencia y el abuso, sostenidas por una sociedad patriarcal que entendió y promovió el castigo físico como una forma eficiente de educación y principalmente de control y poder. El pisoteo de los Derechos Humanos y de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, la confusión —conveniente— de «adultos responsables» con «adultos dueños», y las interconexiones subyacentes con patologías desarrolladas a partir de malos tratos y falta de amor en los primeros años de vida, se repite como un círculo constante donde niños, niñas y adolescentes abusados/as, violentados/as y abandonados/as no reparan en ello por el resto de su vida y se construyen en padres que proporcionan los mismos tratos a sus hijos e hijas.

A partir de los datos obtenidos, se entiende que la elaboración de *apego* es un proceso fundamental en la construcción de subjetividad del/de la niño/a, en esta construcción entran en

interacción aspectos individuales y sociales que forman parte de la cotidianidad del individuo y dan lugar al desarrollo de este como sujeto. Cuando el entorno familiar no es el adecuado para el desarrollo óptimo de la niñez, el *apego* toma diferentes formas amoldándose a la realidad de cada niño o niña. Tanto el tipo de *apego* como todas las vivencias de las etapas primarias de la vida son las bases en las que se construye la persona. Por lo tanto, una infancia inmersa en la violencia, atacada por los propios progenitores, deja huellas para el resto de la vida. Como estas se expresen dependerá de diferentes factores que vayan acompañando a esos/as niños/as en el trayecto hacia su adultez.

Dependiendo del tipo de *apego* que el/la niño/a establezca, la imagen que elaborará de sí mismo/a y de los demás, lo cual se relaciona con el nivel de violencia que adquirirán sus relaciones cercanas y futuras y al mismo tiempo el nivel de violencia que aceptará por parte de los demás. Según estudios citados, las personas violentas no solo aprenden la violencia y la repiten, en la mayoría de los casos además viene asociado a vivencias no resueltas en las primeras etapas de la vida, en ambientes violentos que le han enseñado ese único modo de defenderse de la desintegración de su identidad, aunque sea de forma inconsciente. De igual modo, asegura que cuando los padres fallan en la construcción de un *apego* adecuado no todo está perdido, ya que la búsqueda de un adulto referente, dispuesto, responsable y amoroso es permanente, principalmente por aquellos/as niños y niñas que en su hogar no lo encuentran. Incluso en los casos donde los/as niños/as no logran establecer *apegos secundarios* se establece la posibilidad de trabajar el *apego* en la etapa adulta, este tipo de intervenciones han mostrado ser un modo efectivo de disminuir las conductas agresivas de algunos adultos violentos.

Así mismo, se ha observar un vínculo directo entre situaciones sociales desfavorables y la violencia «puertas adentro», como son la pobreza, el desempleo y el bajo nivel académico —principalmente en mujeres—. Por otro lado, el consumo de alcohol y drogas también potencian las posibilidades de este tipo de violencia, así como algunos tipos de psicopatologías y lesiones neuronales. Pero lo cierto es que ninguno de estos factores está siempre presente ni es suficiente por sí solo para que ocurra, como tampoco lo son los ideales de tipo machistas y patriarcales que ha mantenido la sociedad y en los cuales se protegen los victimarios para cometer estos abusos.

En lo que respecta a la sociedad y a como se la menciona en la mayoría de los materiales utilizados, desde una reflexión personal entiendo que se habla de ella como una entidad separada e independiente de todos sus integrantes, de sus individualidades y singularidades. Si bien la sociedad ha montado y respaldado ciertos ideales que promueven este tipo de violencia, entiendo que siguen siendo las personas las responsables de ello, porque: ¿Qué es la sociedad, si no son

las personas que la conforman, que conviven y se relacionan de determinadas maneras en determinados momentos y contextos? La sociedad y por ende las personas que la conforman son tan responsables de practicar e inculcar este tipo de conductas e ideales, como de señalarlos y condenarlos.

Finalmente, la mayoría de las investigaciones relevadas no establecen en forma categórica la relación entre el fenómeno de la violencia intrafamiliar y la transmisión intergeneracional de la misma. En este sentido no han podido demostrar que un/a niño o niña que haya sufrido violencia intrafamiliar manifieste conductas violentas en su vida adulta. Al mismo tiempo este hecho es tenido en cuenta como única variable que permita considerar efectivamente que exista una trasmisión generacional.

En la mayor parte de los textos utilizados se describe a la transmisión de la violencia intrafamiliar por los actos de violencia repetidos, esto me lleva a cuestionarme sobre todos los casos en que la violencia se transmite a través de las secuelas que estas vivencias dejan en lo profundo del sujeto y en esta línea de pensamiento me cuestiono ¿Por qué cuando se trata de *violencia intrafamiliar intergeneracional* el foco de la problemática se ubica mayormente en la conducta repetida una vez adultos y no tanto en el daño, en la violencia, en las consecuencias? Que como es esperable no se expresan de la misma manera en todas las personas, considerando la complejidad del comportamiento humano, se hace difícil que a cada causa haya un solo efecto. Aunado a la perspectiva de que la ira hacia los demás y hacia uno mismo tiene nacimiento en las necesidades de *apego* no satisfechas y que se activa para retomar el contacto físico con la otra persona, el/la niño/a que de adulto/a se expresa con violencia aplica lo aprendido en esa etapa de la vida para evitar el dolor, pero aquellos que han sufrido de igual forma y que por infinidades de motivos no actúan de la misma manera para evitar el sufrimiento, es probable que el sentido de sí mismos/as se encuentre deteriorado y que sufran por ello. Si bien lo expuesto es solo una hipótesis tomada de los datos utilizados para este relevamiento monográfico, lo entiendo como un punto interesante para desarrollar en futuras investigaciones ya que hasta el momento aquellas personas que no actúan con agresividad en el seno familiar y si lo vivieron en sus hogares en la infancia se toman como casos en los que la violencia intrafamiliar no se transmitió, como si por no actuar de igual manera desaparecieran las consecuencias de aquellos daños.

Por este motivo entiendo que profundizar en las variables que engloban a quienes no responden de la manera esperada para considerar la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar pueden aportar interesantes datos que le den otra mirada a este tipo de violencia, a sus efectos, a los modos de transmitirla y nos permita comprender un poco más acerca de estas dinámicas familiares y sus diversas consecuencias.

Referencias Bibliográficas:

- Amar Amar, J y Berdugo de Gómez, M (2006) “Vínculos de apego en niños víctimas de violencia intrafamiliar” Psicología del Caribe. Universidad del Norte. Colombia.
- Castro Pérez, R. (2012) “Problemas conceptuales en el estudio de la Violencia de género. controversias y debates a tomar en cuenta” *en “Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México”*. Buenos Aires. Editorial: Mnemosyne
- Díaz-Martínez, A. y Jiménez, R. E (2003) “Violencia intrafamiliar” Gaceta Médica de México. Volumen 139 n°4. Academia Nacional de Medicina de México, A.C. México.
- Dutton D. G. (1997) “El Golpeador - un perfil psicológico”. Editorial: Paidos. Buenos Aires Argentina.
- Giberti, E., Garaventa, J. y Lamberti, S. (2005) “Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil - en las organizaciones familiares”. Editorial: Noveduc. Buenos Aires - México.
- Grady, M. D., Swett L. y. Shields J. J. (2016) “The impact of a sex offender treatment programme on the attachment styles of incarcerated male sexual offenders.” National Catholic School of Social Service, Catholic University, Washington, DC. Journal of Sexual Aggression, 2016 Vol. 22, No. 1. USA.
- Moreno M. A y Stange I.(2015) “Figuras de apego centrales y subsidiarias, identidad de género y violencia”.Boletín Científico Sapiens Research Vol. 5.
  México.
- Ochoa, O. Restrepo, D. Salas Zapata, C. Sierra, G. M. Torres de Galvis, Y (2012-2013) “Relación entre antecedente de maltrato en la niñez y comportamiento maltratador hacia hijos.” Revista colombiana de psiquiatría. Universidad de CES, Medellín, Colombia.
- Ribero, R. y Sánchez, F (2004) “Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia”. Documento CEDE 2004-44 ISSN 1657-7197. Colombia.
- Salas Bahamón, L. M (2005) “Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para familias colombianas.” Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia.
- Woodhead M. y Oates J. (2007) “La infancia en perspectiva - Relaciones de apego, la calidad del cuidado de los primeros años” The Open University. Reino Unido.
- Yubero, S (2004) “Socialización y aprendizaje social” en *“Psicología social, cultura y educación*” España. Editorial: Pearson Educación.